

Expediente: **52/26**

Carátula: **ALBORNOZ MARIA FERNANDA DEL ROSARIO C/ CÍRCULO DE INVERSORES S.A.U. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS S/ PROCESOS DE CONSUMO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD**

Fecha Depósito: **28/08/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20305983757 - *ALBORNOZ, MARIA FERNANDA DEL ROSARIO-ACTOR/A*

90000000000 - *Círculo de Inversores S.A.U. de Ahorro para Fines Determinados , -DEMANDADO/A*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 52/26



H102316370142

JUICIO: ALBORNOZ MARIA FERNANDA DEL ROSARIO c/ CÍRCULO DE INVERSORES S.A.U. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS s/ PROCESOS DE CONSUMO - EXTE 52/26 - Juzgado Civil y Comercial Común IV nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.- Proveyendo la presentación ESCRITOS INGRESADOS WEB - OTROS - POR: ROUGES, FELIPE MARIANO - 24/08/2026 11:57: Atento que la Primera Audiencia debe ser notificada con una anticipación de 21 días al demandado en el presente caso (arts. 469 y 155 CPCCT) resulta necesario reprogramar la fecha de la misma.

Se deja sin efecto la audiencia programada para el 21 de septiembre del 2026 a hs. 09.00.

Se fija nueva fecha de Primera Audiencia el lunes 26 de octubre del 2026 a hs. 09:00 hs. La audiencia se llevará a cabo en la sala N° 1 , ubicada en Edificio 9 de julio 451 - primer piso (T2) de esta ciudad.

La parte actora deberá diligenciar la notificación con la antelación necesaria .- MDR-52/26

Actuación firmada en fecha 27/08/2026

Certificado digital:

CN=DANTUR Jose Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231165569

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.